



Esta obra se ocupa especialmente de algunos aspectos clave para entender la nueva realidad en que estamos enfrentados, para lo cual –a través de diez capítulos– analizaremos temas específicos que resulta de mucha utilidad práctica conocer y estar familiarizados cómo funcionan para cualquier profesional que se desempeñe en la industria de la construcción, no solo abogados o árbitros, sino también, en particular, ingenieros, constructores, administradores de contratos y peritos expertos, entre otros.

En especial se tratan los contratos colaborativos internacionales de construcción y en particular el contrato de alianza surgido en el mundo anglosajón, como una nueva forma de asociatividad para desarrollar proyectos de obra.

Luego, se analizan los modelos de contratos de construcción FIDIC, que gozan de una amplia aceptación y reconocido prestigio en el contexto internacional, como instrumentos de soft law.

Enseguida nos ocuparemos del mecanismo de solución temprana de controversias conocido como dispute boards, para luego analizar el arbitraje de emergencia en los contratos de construcción.

Al mismo tiempo, se estudia el deber de revelación de los árbitros de cualquier situación que pudiera eventualmente afectar a su independencia e imparcialidad.

Luego se analizan las buenas prácticas para la mejor conducción del procedimiento en el arbitraje comercial internacional, uniformemente aceptadas, que se encuentran reflejadas en las diversas reglas del soft law.

Asimismo, nos ocuparemos del convenio arbitral, la ley de fondo y la aplicación en particular de los principios de UNIDROIT.

Finalmente, revisaremos la reciente propuesta de la nueva versión de contratos FIDIC de 2017 en cuanto a cómo enfrentar la solución de controversias, para terminar la obra con un estudio sobre las prácticas sobre la producción de la prueba en los arbitrajes de construcción y cómo la corrupción debiera ser enfrentada de cara a un arbitraje internacional.

## AUTOR

### Juan Eduardo Figueroa Valdés

Abogado Universidad de Chile. LL.M. Derecho Internacional, Inversiones, Comercio y Arbitraje Internacional, Universidad de Heidelberg. Exabogado integrante de la Corte Suprema de Chile. Director Sociedad Chilena de Derecho de la Construcción. Árbitro Centro de Arbitrajes y Mediaciones de la Cámara de Comercio de Santiago. Experiencia como Árbitro ICC. Presidente de varios paneles de Dispute Boards. Fellow Ciarb (Chartered Institute of Arbitrators). Árbitro en Concesiones de Obras Públicas en Chile. Miembro de la Comisión de Legislación Cámara Chilena de la Construcción. Socio Estudio Jurídico Figueroa, Illanes, Huidobro & Salamanca. Profesor en postgrados en la Universidad de los Andes. Director Académico de Diplomados de Derecho Inmobiliario y de Derecho de Construcción. Profesor en Heidelberg Center para Latinoamérica en Arbitraje. Asesor de diversas empresas constructoras e inmobiliarias, por más de 33 años y especialista en Derecho Inmobiliario y de la Construcción, reconocido por Chambers and Partners como uno de los abogados más destacados en Chile en el área inmobiliaria y por la publicación Who's Who Legal: Construction. Miembro del Grupo Latinoamericano de la ICC. Autor de diversos artículos y libros sobre su especialidad.

**COLECCIÓN:** Monografías

**TÍTULO:** Construcción y arbitraje

**DIRECTOR:** Juan Eduardo Figueroa Valdés

**PÁGINAS:** 386 páginas

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**ISBN:** 978-956-9959-55-4

**PRECIO:** \$ 30.000\*

\* No incluye despacho